

## **La Junta convocará en breve un concierto social para ofertar plazas en centros residenciales**

**Visita a Priego de Antonio López, delegado territorial en Córdoba de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Miércoles 24 de marzo de 2021 - 21:37



La Junta de Andalucía publicará en breve el nuevo concierto social para que las entidades que lo estimen oportuno puedan ofertar las plazas residenciales.

Así lo adelantaba ayer martes en Priego el delegado territorial en Córdoba de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Antonio López, tras la reunión que mantuvo con la alcaldesa de nuestra localidad, María Luisa Ceballos, y el presidente del Área de Bienestar Social y Familias, Luis Miguel Carrillo, para abordar la realidad de las políticas sociales en Priego.

Según López, en los centros residenciales del Área Sur, “sólo hay tres plazas disponibles, en centros privados, ya que las plazas en centros públicos están ocupadas”, indicando que se ha analizado la demanda existente, “porque dentro de poco se publicará el nuevo concierto social de forma que las entidades podrán ofertar a la Junta plazas residenciales para posteriormente suscribir respectivo el concierto”.

Para ello, López señalaba que es importante que las entidades que lo demanden, “estén acreditadas”, añadiendo que se trata de un procedimiento administrativo, “que tiene que cumplir unos requisitos mínimos de calidad para que la Junta de la autorización pertinente para que se pueda proceder al concierto”.

Como señalaba el delegado territorial, “hemos detectado que algunos sitios aún quedan tareas pendientes”, concluyendo que aún queda tiempo para acometerlas, “de forma que puedan ofertar esas plazas e incrementar el concierto que hay en el Área Sur en general y en Priego particular en Priego”.

En cuanto a la reunión celebrada con Ceballos y Carrillo, López recordaba que lleva poco tiempo en el cargo, por lo que está realizando una ronda de contacto con municipios mayores de 20.000 habitantes.

Según el delegado territorial, “en estos momentos en los que estamos viviendo necesidades ilimitadas y tenemos recursos limitados, es obligación de todas aquellas personas que tenemos algún tipo de responsabilidad pública, coordinar esfuerzos, aunar nuestro trabajo para intentar optimizar esos recursos

públicos que los ciudadanos han puesto bajo nuestra responsabilidad”.

De ahí que en dicha reunión, básicamente, como así afirmaba López, “hemos abordado dos cuestiones fundamentales como son la dependencia y la renta mínima de inserción social, además de la situación de los centros residenciales”.

Respecto a la dependencia, López ponía de relieve que, si bien se están realizando importantes avances durante esta etapa en el gobierno autonómico, “todavía nos queda un importante camino por recorrer”, añadiendo que en este año, “se han destinado más de 1.600 millones de euros a dependencia y recientemente la Consejera ha anunciado que se va a realizar una modificación presupuestaria incrementarán por 30 millones más, lo que supone un récord en Andalucía”.

De esos 1.600 millones, el delegado señalaba que 18 vienen a la provincia de Córdoba, “lo que supone prácticamente 95.000 personas que se están beneficiando en materia de dependencia”. Cantidad que para López “no es suficiente”, reconociendo que hay que seguir peleando, “para incrementar esa dotación presupuestaria pero por lo menos hemos iniciado el camino correcto”.

En materia de renta mínima de inserción social, el delegado indicaba que se han destinado unos 18 millones de euros a la provincia de Córdoba, “de los cuales casi 300.000 están aquí en Priego destinados a las familias que más lo necesitan”, añadiendo que se está trabajando en la simplificación tanto de los procedimientos, “tanto en materia de dependencia como de los procedimientos en materia de renta mínima de inserción social para intentar dar pronta repuesta a aquellos usuarios que demandan una asistencia por parte de los servicios sociales”.

Por su parte, la alcaldesa prieguense agradecía la ronda de visitas que el delegado está realizando a los municipios mayores de 20.000 habitantes y que por tanto tienen los servicios sociales comunitarios como competencia mediante convenio con la Junta y nuestra propia afección de lo que son los recursos de los servicios sociales comunitarios.

Según Ceballos, “siempre hemos dicho que los servicios sociales cumplen una misión fundamental, que son una base estratégica para el desarrollo de nuestras propias políticas en los ayuntamientos”, destacando que son muchas las competencias y muchas las necesidades que se están teniendo.

De ahí que como indicaba la alcaldesa, “las cuestiones que se han trasladado al delegado están relacionadas con la dependencia, que tantas reclamaciones tiene, así como aquellas otras relativas a igualdad, familias desestructuradas, ayudas al salario mínimo y todos los recursos que ahora se gestionan desde Servicios Sociales”.

Finalmente, Luis Miguel Carrillo, agradecía la visita de Antonio López, afirmando que no podemos perder de vista, “que en todo campo, si no se tiene una inmersión en la realidad no puede ejecutarse lo que en un principio se pretende”, concluyendo que se han trasladado al delegado, “todas las demandas, requisitos y posibles mejoras que podemos hacer en el Área basadas y tratadas previamente con las trabajadoras sociales”.